



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Secretaría General

Oficio N°0179-2022/SG-URP (Electrónico)

Lima, 26 de enero de 2022

Señor Magister
JORGE ALFARO GILVONIO
Director General de Administración
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha 25 de enero de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°0120-2022-virtual

Visto el Oficio N°0017-2022-VRI-EV del Vicerrector de Investigación elevando al rectorado para su aprobación, la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Pregrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista", y considerando el oficio N°003-2022-CIURP, del Coordinador del Centro de Investigación; **el Consejo Universitario acordó:**

1. Aprobar la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Pregrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista".

2. Aprobar los montos por conceptos de subvenciones con cargo al fondo de investigación, según el detalle siguiente:

- **Primer puesto** S/ 5,000.00 en una sola armada.
- **Segundo puesto** S/ 4,500.00 en una sola armada.
- **Tercer puesto** S/ 4,000.00 en una sola armada.



Atentamente,

Andra Negro

ANDRA NEGRO

Secretaria General Interina

Se adjunta expediente

Distribución

◆ Rectorado	1
◆ Vicerrectorado Académico	1
◆ Vicerrectorado de Investigación	1
◆ Oficina de Economía	1
◆ Oficina de Auditoría Interna	1
◆ Oficina Central de Planificación	1
◆ Archivo	1

SN/fgz.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"